



RESUMEN EJECUTIVO



**“MEJORA DE LA CALIDAD DEL**  
**SERVICIO EN LOS CENTROS DE**  
**EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL DE**  
**LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL**  
**DEL CALLAO”**

**2023**

## ÍNDICE

A. Título de la Actividad .....	3
B. Descripción de la Actividad.....	3
C. Objetivos Generales y Específicos de la Actividad .....	6
D. Número de beneficiarios .....	7
E. Numero de Instituciones Educativas Beneficiarias.....	7
F. Relación y Ubicación de las Instituciones Educativas Beneficiarias.....	7
G. Otros Beneficiarios .....	7
H. Monto Total de la Actividad.....	7
I. Presupuesto Analítico de la Actividad.....	8
J. Porcentaje de Financiamiento del CAFED.....	10
K. Entidad Ejecutora .....	10
L. Programa del CAFED al que está adscrita la actividad.....	11
M. Responsable de la ejecución .....	11
N. Periodo de Ejecución de la Actividad.....	11
O. Responsable de Iniciativa de la Actividad.....	11
P. Responsable de la Elaboración de la Actividad .....	11
Q. Responsable de la Supervisión de la Actividad.....	11
R. Número de páginas de la Actividad .....	11
S. Fecha de elaboración de la Actividad .....	11
T. Fecha de Presentación de la Actividad ante Concejo Directivo del CAFED.....	11
U. Evaluación de impacto de la Actividad.....	11
V. Observaciones.....	12



**A. Título de la Actividad**

“MEJORA DE LA CALIDAD DEL SERVICIO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO”

**B. Descripción de la Actividad**

La actividad “MEJORA DE LA CALIDAD DEL SERVICIO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO”, tiene como finalidad generar un impacto positivo en la educación de los estudiantes con necesidades educativas especiales en la Región Callao, brindándoles una educación inclusiva y de calidad que promueva su desarrollo integral. Al abordar la falta de recursos especializados, la capacitación insuficiente del personal y la falta de coordinación entre los actores involucrados, se espera lograr mejoras significativas en la calidad de atención y, por ende, en el aprendizaje y bienestar de los estudiantes.

El propósito fundamental del desarrollo del presente proyecto, es identificar y abordar las limitaciones existentes en los CEBE de la Región Callao en términos de calidad de atención. Los CEBE desempeñan un papel vital en la educación de niños y niñas con necesidades educativas especiales, brindando un entorno inclusivo y adaptado a sus requerimientos individuales. Sin embargo, diversos desafíos se han manifestado en la calidad de atención que reciben los estudiantes, lo cual exige una intervención adecuada.



Componente	Descripción
<b>1. Reforzamiento del Equipo Multidisciplinario de la entidad educativa</b>	En las cuatro instituciones educativas en donde se focalizará la intervención de esta actividad, se incorporará un Equipo Multidisciplinario de Profesionales como son: psicólogos, trabajadores sociales, terapeuta de lenguaje y terapeuta ocupacional/físico, cada uno de los cuales previa selección, deberá presentar un Plan de Actividades ante el (la) Coordinador (a) de la Actividad, para su tratamiento y aprobación con el (la) Director (a) del centro educativo para su aprobación y adecuación en la malla curricular durante el segundo semestre académico; identificando la línea base alcanzada hasta ese periodo y los resultados a lograr al final del año académico. Al inicio de las actividades, se presentará un plan de trabajo que comprenderá las distintas áreas de aplicación del equipo multidisciplinario.

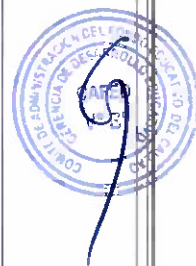
**2. Capacitación docente para la empleabilidad**

Al respecto, se desarrollará un programa de capacitación dirigido a la plana docente de los cuatro centros educativos seleccionados, para formarlos en estrategias que promuevan la empleabilidad de sus estudiantes. Se evaluará la pertinencia de ejecutarlo en alianza con algunas otras instituciones especializadas en esta materia de acción o contratando a especialistas con la debida experiencia en el desarrollo de este tipo de capacitaciones. La metodología a ser utilizada para el fortalecimiento de competencias docentes, será planificada en una mesa de trabajo con la participación de la UGEL y directores de los CEBE. Esta metodología está diseñada para ayudar a los docentes a desarrollar las habilidades y competencias necesarias para preparar a sus alumnos para el mundo laboral. A continuación, se describe una posible metodología:

- **Diagnóstico de necesidades:** El primer paso es realizar un diagnóstico de las necesidades de los docentes en relación a la empleabilidad de los alumnos. Esto implica identificar las habilidades y competencias requeridas en el mundo laboral actual, así como las brechas existentes entre las habilidades de los alumnos y las demandas del mercado laboral.
- **Diseño de objetivos:** Basado en el diagnóstico de necesidades, se deben establecer objetivos claros y específicos para el fortalecimiento de las capacidades docentes en relación a la empleabilidad del alumno. Estos objetivos pueden incluir el desarrollo de habilidades como: comunicación efectiva, pensamiento crítico, trabajo en equipo, resolución de problemas y habilidades digitales, de ser el caso.
- **Planificación de actividades de formación:** Una vez establecidos los objetivos, se diseñarán actividades de formación adecuadas para los docentes. Estas actividades pueden incluir talleres, cursos, seminarios, conferencias, capacitaciones en línea, proyectos colaborativos y actividades de aprendizaje experiencial; serán prácticas, interactivas y orientadas a la aplicación de los conocimientos en el aula.
- **Desarrollo de recursos educativos:** Para apoyar la formación de los docentes, se deben desarrollar recursos educativos relevantes. Estos recursos pueden incluir guías de enseñanza, materiales didácticos, estudios de casos, ejercicios prácticos y herramientas de evaluación. Los recursos deben ser accesibles, actualizados y alineados con las habilidades requeridas en el mundo laboral.
- **Implementación y seguimiento:** Una vez que se han diseñado las actividades de formación y desarrollado los recursos educativos, se procederá a implementar el plan de fortalecimiento de capacidades docentes.
- **Evaluación y mejora continua:** Finalmente, es necesario evaluar regularmente la efectividad de la metodología y realizar ajustes según sea necesario. Esto implica recopilar datos, realizar análisis comparativos, recopilar retroalimentación de los docentes y los alumnos, y realizar mejoras continuas en la metodología y las actividades de formación.



	<p>Por lo tanto, se busca fortalecer las capacidades docentes para abordar de manera efectiva la empleabilidad de los alumnos. Esto ayudará a preparar a los estudiantes para enfrentar los desafíos y las demandas del mercado laboral, mejorando sus perspectivas de empleo y su éxito personal.</p>
<p><b>3. Instalación y equipamiento de aulas multisensoriales</b></p>	<p>En cuatro (04) instituciones educativas de educación especial se implementará un aula multisensorial debidamente equipada, que permita a los estudiantes estar expuestos y relacionarse a nuevos estímulos que beneficiarán su desarrollo holístico. Se realizará el mantenimiento de los espacios reservados para ser aulas multisensoriales de los siguientes CEBE:          Distrito de Ventanilla: (1) Divino Milagro, Urb. Satélite          (2) Helen Keller, en la Ciudadela Pachacútec          Distrito de Mi Perú: (3) Sagrado Corazón de Jesús          Distrito de La Perla: (4) La Perla</p>
<p><b>4. Organización del 1er. Congreso sobre Educación Especial en la Región Callao</b></p>	<p>Se organizará y ejecutará el 1er Congreso sobre Educación Especial en la Región Callao. Para tal propósito, se coordinará con la Dirección Regional de Educación del Callao (DREC) y la Dirección de Educación Básica Especial del MINEDU. Está destinado a todos los directores y docentes de Educación Básica Especial de la Provincia Constitucional del Callao. Preliminarmente, se realizará en tres días consecutivos y los temas a tratar serán establecidos luego de consultas sostenidas con expertos del Ministerio de Educación (MINEDU).          Será un evento que por primera vez se programa realizar en el Callao, estimándose la participación de cien (100) docentes, a quienes se les entregará sus Constancias y/o Certificados de asistencia correspondientes. El desarrollo de cada uno de estos componentes implica un acercamiento efectivo con otros actores públicos y privados existentes, no solamente en el distrito de intervención, sino que además se realizarán coordinaciones con las áreas pertinentes del Ministerio de Educación.</p>



Las referidas aulas multisensoriales tienen importantes beneficios para el estudiante, tales como:

- Contribuye a consolidar las relaciones sociales e integración entre los estudiantes y profesores.
- Ayuda en la coordinación y concentración de los alumnos.
- Incrementan valiosamente los sentidos sensoriales de los estudiantes, gracias al contexto de estimulación y seguridad que se ofrece.

- Promueve el desarrollo de la comunicación no verbal de los estudiantes a partir de los sentidos, mejorando así las habilidades comunicativas.
- Con el desarrollo de actividades pertinentes en estas aulas se logra estimular sus reacciones y el pensamiento lógico de los alumnos, mejorando el nivel cognitivo.

Además de estimular la mente del alumno, estas aulas ayudan a ejercitar el cuerpo de manera controlada y seguridad existente.

### **C. Objetivos Generales y Específicos de la Actividad**

#### **Objetivo general de la Actividad**

Mejorar la calidad de los servicios ofrecidos por los Centros de Educación Básica Especial de la Región Callao, a través de la implementación de un equipo multidisciplinar, aula multisensorial y el fortalecimiento de competencias de las y los docentes, que garantice el desarrollo de las personas en condición de discapacidad y su plena participación en las diferentes dimensiones de una vida digna.

#### **Objetivos específicos de la Actividad**

- OE1.** Promover entre los egresados de los centros de educación básica especial, mayores niveles de autonomía en el desarrollo de actividades de orden personal, a través de las estrategias de interacción implementada por el equipo multidisciplinar para el progresivo acceso a actividades laborales.
- OE2.** Fortalecer las competencias profesionales del personal directivo y docente de los centros de educación básica especial de la Región Callao, a través de la implementación del programa de formación y capacitación para el desarrollo adecuado de habilidades en formación laboral inclusiva con enfoques de intervención, estrategias de tratamiento, uso del material educativo y otros.
- OE3.** Implementar espacios de estimulación multisensorial que permita la calidad de la enseñanza aprendizaje, a través del equipamiento de las aulas multisensoriales en cada uno de los centros de educación básica especial seleccionados para la actividad, para potenciar los sentidos sensoriales de los estudiantes y con ello sus habilidades comunicativas y nivel cognitivo.



**OE4.** Diseñar e implementar el 1er Congreso sobre Educación Especial en la Región Callao de formación, capacitación del personal directivo y docente de los centros de educación básica especial de la Región Callao, en enfoques de intervención, en el marco de los avances científicos y tecnológicos direccionados a la atención de las personas con discapacidad.

**D. Número de beneficiarios**

Directos: 371 estudiantes.

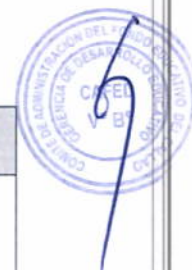
Indirectos: 742 Padres de familia.

**E. Numero de Instituciones Educativas Beneficiarias**

04 Centros de Educación Básica Especial - CEBE.

**F. Relación y Ubicación de las Instituciones Educativas Beneficiarias**

Nº	CEBE	Nº Alumnos	Nº Docentes	Dirección	Distrito
1	"Divino Milagro	107 (+100 Focalizados (SAANEE))	22	Av. Geranios s/n Altura Calle 5, Urb. Satélite	Ventanilla
2	Helen Keller	87	15	Mz. "Z", Prima 1, Lote 1, Sector "D" Proyecto Piloto "Nuevo Pachacútec"	Ventanilla
3	Sagrado corazón de Jesús	69	5	AV. Trujillo s/n, Mz. J-17, Lote 2	Mi Perú
4	La Perla	108	30	Pasaje Juan XXIII, N° 143, Urb. Los Rosales	La Perla
<b>TOTAL</b>		<b>371</b>	<b>72</b>		



**G. Otros Beneficiarios**

Docentes: 72

Padres de familia: 742

**H. Monto Total de la Actividad**

S/ 1,239,555.77 Soles (Un millón doscientos treinta y nueve mil quinientos cincuenta y cinco con 77/100 soles).

## I. Presupuesto Analítico de la Actividad

### PRESUPUESTO ANALÍTICO DE LA ACTIVIDAD "MEJORA DE LA CALIDAD DEL SERVICIO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO"

ESPECÍFICA DEL GASTO	DENOMINACIÓN	UM	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	TOTAL (S/)
<b>2.3.2.9.1.1</b>	<b>Locación de servicios realizados por personas naturales relacionados al rol de la entidad</b>				
2.3.2.9.1.1	Coordinador de la Actividad (julio a diciembre)	Servicio	1	6,000.00	36,000.00
2.3.2.9.1.1	Psicólogo (julio a diciembre)	Servicio	4	4,500.00	108,000.00
2.3.2.9.1.1	Trabajador(a) social (julio a diciembre)	Servicio	4	4,500.00	108,000.00
2.3.2.9.1.1	Terapeuta de lenguaje (julio a diciembre)	Servicio	4	4,500.00	108,000.00
2.3.2.9.1.1	Terapeuta ocupacional (julio a diciembre)	Servicio	4	4,500.00	108,000.00
2.3.2.9.1.1	Asistente administrativo (julio a diciembre)	Servicio	1	3,000.00	18,000.00
2.3.2.9.1.1	Promotor (julio a diciembre)	Servicio	2	3,000.00	36,000.00
2.3.2.9.1.1	Personal de apoyo (julio a diciembre)	Servicio	4	1,200.00	28,800.00
<b>2.3.2.7.11.99</b>	<b>Servicios diversos</b>	<b>UM</b>			
2.3.2.7.11.99	Servicio de Merchandising (1er Cong Reg)	Servicio	1	20,000.00	20,000.00
2.3.2.2.4.3	Servicio de publicidad del Congreso Regional	Servicio	1	10,000.00	10,000.00
2.3.2.7.11.5	Servicio catering (desayuno y coffe break)-1er Congr Reg	Servicio	3	4,500.00	13,500.00
2.3.2.7.11.5	Ágape por inauguración de 04 aula multisensoriales	Raciones	400	7.00	2,800.00
2.3.2.7.11.5	Servicio de Coffe break reuniones de trabajo	Raciones	1440	5.00	7,200.00
2.3.2.5.1.5	Servicio de transporte (distribución materiales)	Servicio	1	15,000.00	15,000.00
2.3.2.7.11.6	Servicio de impresión de banner ( 5 x 2.5 m)	Servicio	1	2,000	2,000.00
2.3.2.7.11.6	Servicio de impresión de Roller	Servicio	4	150.00	600.00
2.3.2.7.11.6	Servicio de impresión de fotocheck con cintillo	Servicio	150	10.00	1,500.00
2.3.2.7.11.6	Impresiones programa y ponencias 1er Congreso Reg.	Servicio	150	15.00	2,250.00
2.3.2.7.11.99	Confección de chalecos alusivos a la Actividad	Servicio	30	100.00	3,000.00
2.3.2.7.11.99	Servicio de ponentes para el congreso	Servicio	12	1,500.00	18,000.00
2.3.2.7.11.6	Servicio impresión de certificados full color	Servicio	150	5.00	750.00
2.3.2.7.11.99	Servicio de Brandeado de USB de 32 Gb	Unidad	150	15.00	2,250.00
2.3.2.7.11.99	Capacitación en empleabilidad de personas c/discapacidad	Servicio	4	12,000.00	48,000.00
2.3.2.4.21	Instalación de equipos adquiridos	Servicio	4	3,000.00	12,000.00





2.3.2.5.1.2	Servicio de movilidad varios	Servicio	6	10,000.00	60,000.00
2.3.2.5.11	Servicio de alquiler de local (días)	Servicio	3	1,500.00	4,500.00
<b>2.3.1.99.1.99</b>	<b>Otros bienes</b>	<b>UM</b>			
2.3.1.99.1.99	Piso armable de goma eva 60x60x1.8cm	Unidad	300	180.00	54,000.00
2.3.1.99.1.99	Piscina de bolas	Unidad	4	450.00	1,800.00
2.3.1.99.1.99	Tubos sensorial de burbujas de 120 cm	Unidad	16	190.00	3,040.00
2.3.1.99.1.99	Cojín táctil (cojichon)	Unidad	8	295.00	2,360.00
2.3.1.99.1.99	Cilindro rígido	Unidad	4	490.00	1,960.00
2.3.1.99.1.99	Trapezio	Unidad	4	93.00	372.00
2.3.1.99.1.99	Hamaca de nylon	Unidad	4	185.00	740.00
2.3.1.99.1.99	Hamaca de drill	Unidad	4	282.00	1,128.00
2.3.1.99.1.99	Placa giratoria	Unidad	12	297.00	3,564.00
2.3.1.99.1.99	Rodillo suspendido	Unidad	4	378.00	1,512.00
2.3.1.99.1.99	Plataforma circular	Unidad	4	195.00	780.00
2.3.1.99.1.99	Escalera colgante	Unidad	4	276.00	1,104.00
2.3.1.99.1.99	Escalera empotrada	Unidad	4	1500	6,000.00
2.3.1.99.1.99	Escalera Sueca de madera	Unidad	4	1,500.00	6,000.00
2.3.1.99.1.99	Barra de equilibrio	Unidad	4	395.00	1,580.00
2.3.1.99.1.99	Pizarra acrílica de 2m x 1.5m	Unidad	4	400.00	1,600.00
2.3.1.99.1.99	Flexidisc grande	Unidad	4	485.00	1,940.00
2.3.1.99.1.99	Kit de iluminación sensorial fibra óptica V (1.0 m)	Unidad	8	1200	9,600.00
2.3.1.99.1.99	Lámpara de fibra óptica Led de cambio de color	Unidad	8	300.00	2,400.00
2.3.1.99.1.99	Colchonetas	Unidad	40	90.00	3,600.00
2.3.1.99.1.99	Juego de cojines de texturas	Unidad	8	560.00	4,480.00
2.3.1.99.1.99	Pelotas gigantes	Unidad	8	80.00	640.00
2.3.1.99.1.99	Mesas de luz	Unidad	8	450.00	3,600.00
2.3.1.99.1.99	Proyector de estrellas 14 modos nebulosa c/rem	Unidad	4	60.00	240.00
2.3.1.99.1.99	Set completo de aromas	Unidad	8	160.00	1,280.00
2.3.1.99.1.99	Bombos	Unidad	4	420.00	1,680.00
2.3.1.99.1.99	Timbales	Unidad	4	970.00	3,880.00
2.3.1.99.1.99	Flauta dulce	Unidad	5	50.00	250.00
2.3.1.99.1.99	Guitarra	Unidad	4	600.00	2,400.00
2.3.1.99.1.99	Órganos	Unidad	4	600.00	2,400.00
2.3.1.99.1.99	Pandereta	Unidad	16	70.00	1,120.00
2.3.1.99.1.99	Tarola	Unidad	4	480.00	1,920.00
2.3.1.99.1.99	Platillo	Unidad	4	600.00	2,400.00
2.3.1.99.1.99	Xilófono	Unidad	4	150.00	600.00
<b>2.3.1.5.1.2</b>	<b>Papelería en general, útiles y materiales de oficina</b>	<b>UM</b>			
2.3.1.5.1.2	Papel bond A-4 (500 unidades 80gr))	Paquete	30	25.00	750.00
2.3.1.5.1.2	Archivadores	Unidad	80	15	1,200.00
2.3.1.5.1.2	Folders Manila A-4 (Millar)	Millar	1	30.00	30.00



2.3.1.5.1.2	Engrapadores tipo tijera de metal	Unidad	4	60.00	240.00
2.3.1.5.1.2	Grapas 26/6 (cajas)	Caja	10	4.50	45.00
2.3.1.5.1.2	Bandeja metal de malla de escritorio 2 pisos removible	Unidad	4	50.00	200.00
2.3.1.5.1.2	Fastener (cajas)	Caja	4	7.00	28.00
2.3.1.5.1.2	Lapiceros de color azul, rojo y negro (cajas)	Caja	4	25.00	100.00
2.3.1.5.1.2	Lápices 2B (caja de 12 unidades)	Caja	4	7.00	28.00
2.3.1.5.1.2	Resaltador	Unidad	40	4.00	160.00
2.3.1.5.1.2	Post-it (paquete)	Paquete	4	7.00	28.00
2.3.1.5.1.2	Sobres Manila	Unidad	400	17.00	6,800.00
2.3.1.5.1.2	Sello post firma	Unidad	16	50.00	800.00
2.3.1.5.1.2	Sello V <sup>a</sup> B <sup>a</sup>	Unidad	16	25.00	400.00
2.3.1.5.1.2	Forro de plástico tamaño oficio	Unidad	12	10.00	120.00
2.3.1.5.1.2	Porta clip	Unidad	12	15.00	180.00
2.3.1.5.1.2	Porta cinta	Unidad	8	50.00	400.00
2.3.1.5.1.2	Planner semanal adhesivos	Unidad	16	50.00	800.00
2.3.1.5.1.2	Papelera	Unidad	8	80.00	640.00
<b>2.3.2.4.2.1</b>	<b>De edificaciones, oficinas y estructuras</b>	<b>UM</b>			
2.3.2.4.2.1	Servicio de instalación de aula sensorial	Servicio	1		57,193.15
2.3.2.4.2.1	Mantenimiento de aulas	Servicio	3		112,533.62
<b>2.6</b>	<b>Adquisición de activos no financieros</b>	<b>UM</b>			
2.6.3.2.3.1	Equipo de cómputo completo	Unidad	4	9,000.00	36,000.00
2.6.3.2.3.1	Impresoras multifuncional	Unidad	4	4,000.00	16,000.00
2.6.3.2.9.2	Micro ondas	Unidad	4	900.00	3,600.00
2.6.3.2.9.2	Horno semindustrial	Unidad	4	4,000.00	16,000.00
2.6.3.2.9.2	Cocina	Unidad	4	2,000.00	8,000.00
2.6.3.2.9.99	Megáfonos	Unidad	4	150.00	600.00
2.6.3.2.9.99	Parlante portatil	Unidad	4	1,900.00	7,600.00
2.6.3.2.9.99	Selladora	Unidad	4	160.00	640.00
2.6.3.2.9.99	Balanza	Unidad	8	70.00	560.00
2.6.3.2.9.99	Ventiladores empotrables	Unidad	12	3,500.00	42,000.00
2.6.3.2.2.2	Escritorios	Unidad	16	500.00	8,000.00
2.6.3.2.2.2	Sillas	Unidad	48	120.00	5,760.00
2.6.3.2.2.2	Estante organizador	Unidad	4	1,500.00	6,000.00
<b>TOTAL</b>					<b>1,239,555.77</b>

#### J. Porcentaje de Financiamiento del CAFED

Financiado al 100% por los recursos presupuestales del CAFED.

#### K. Entidad Ejecutora

Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao – CAFED.



**L. Programa del CAFED al que está adscrita la actividad**

La presente Actividad se encuentra adscrita al Artículo 2°, literal b. Programa integral de formación humana, educativa, intelectual, ética y valores morales de los alumnos de las mismas instituciones educativas, de la Ley N° 29775 "Ley que precisa los Programas a cargo del Fondo Educativo del Callao"; en concordancia asimismo al Artículo 3°, numeral 1 - Modificatoria de la Ley N° 30878 "Ley que modifica el Artículo 3° de la Ley N° 276613 - Ley de Participación en Renta de Aduanas".

Además del Artículo 3° de la Ley N° 29775 "Ley que precisa los Programas a cargo del Fondo Educativo de la Provincia Constitucional del Callao".

**M. Responsable de la ejecución**

Lic. Erika Diaz Huaccan – Gerencia de Desarrollo Educativo.

**N. Periodo de Ejecución de la Actividad.**

Julio 2023 - Diciembre 2023.

**O. Responsable de Iniciativa de la Actividad**

Lic. Erika Diaz Huaccan - Gerencia de Desarrollo Educativo.

**P. Responsable de la Elaboración de la Actividad**

Lic. Erika Diaz Huaccan - Gerencia de Desarrollo Educativo.

**Q. Responsable de la Supervisión de la Actividad**

Lic. Erick Henry Delgadillo Paredes - Gerente de Desarrollo Educativo.

**R. Número de páginas de la Actividad**

44 páginas.

**S. Fecha de elaboración de la Actividad**

Mayo del 2023.

**T. Fecha de Presentación de la Actividad ante Concejo Directivo del CAFED**

Julio del 2023.

**U. Evaluación de impacto de la Actividad**

La evaluación de impacto se realizará al término del primer trimestre, de tal manera que se pueda establecer una línea base sobre los avances obtenidos y realizar los ajustes necesarios, de ser el caso.



JERARQUÍA DE OBJETIVOS	METAS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<b>FIN:</b> Contribuir en la mejora de los servicios ofrecidos por los Centros de Educación Básica Especial de la Región Callao, que garantice el desarrollo de las personas en condición de discapacidad y su plena participación en las diferentes dimensiones de una vida digna.				
<b>PROPÓSITO:</b> Mejorar el servicio brindado por el CEBE para que los egresados en condiciones de discapacidad gocen de mayor autonomía personal y preparados para la empleabilidad.				
<b>Resultado 1</b>	Lograr que el 100% del alumnado de cada CEBE, acceda a los servicios que ofrecen las aulas multisensoriales.	Porcentaje de egresados que muestran mayor autonomía en actividades personales.	Informe de monitoreo y evaluación.	Acceso a la información necesaria para realizar la evaluación.
<b>Resultado 2</b>	Diseñar y ejecutar programas de capacitación, de acuerdo a las necesidades y expectativas de los participantes.	Porcentaje de docentes focalizados de los CEBE capacitados y acompañados.	Registro de asistencia a las capacitaciones y evaluaciones de conocimientos.	Disponibilidad de recursos y personal capacitado para la implementación de los programas.
<b>Resultado 3</b>	Realizar el requerimiento y adquisición de los recursos y servicios especializados para la implementación de aulas multisensoriales.	Porcentaje de aulas multisensoriales implementadas y equipadas.	Actas de registro de adquisición y actas de conformidad de entrega de los recursos hacia los CEBE.	Disponibilidad presupuestal y administrativa para realizar la adquisición, de acuerdo al cronograma.
<b>Resultado 4</b>	Diseño e implementación del 1er congreso sobre Educación Especial en la Región Callao.	Porcentaje de docentes EBE certificados del 1° Congreso sobre Educación Especial en la Región Callao.	Informe sobre ejecución y resultados del congreso.	Disponibilidad de tiempo y disposición de los actores involucrados para participar en el congreso.



#### V. Observaciones

En esta primera etapa serán atendidos 04 CEBE, quedando pendiente para una siguiente etapa 07 CEBE.